

CÓRDOBA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

El llamado a convocatoria para cobertura de cargo docente no directivo vacante de Preceptor, de carácter suplente en el Instituto Fundante "Lino Enea Spilimbergo" de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal N° 313/2025 se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 17.10.2025 la Comisión Evaluadora Ad Hoc eleva el Acta Dictamen con el orden de mérito resultante con lo cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas normativamente.

Que, en virtud de ello, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente a la cobertura de cargo docente no directivo vacante de Preceptor, de carácter suplente en el Instituto Fundante "Lino Enea Spilimbergo" de la Universidad Provincial de Córdoba;

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;



FACULTAD DE
ARTE Y DISEÑO
Ciudad de las Artes

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: **CONVALÍDASE** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc mediante el Acta Dictamen y Orden de Mérito, ambas publicadas con fecha 21.10.2025 en relación a la cobertura de cargo docente no directivo vacante de Preceptor, de carácter suplente en el Instituto Fundante "Lino Enea Spilimbergo" de la Universidad Provincial de Córdoba, las que se acompañan a la presente en Anexo I y II respectivamente;

Artículo 2º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0668



[Firma]
Dra. Mariana Ipohorski
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I**ANEXO H****FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha: 17 de Octubre de 2025 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Marcela Milicay DNI, Gisele E. Ceballos DNI y Mariana Dallera DNI 24.635.536 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de Cargo de Preceptor Suplente. Turno Mañana. Fecha de vigencia de la publicación: 23 al 27 de Junio del 2025.

Horario del cargo TURNO MAÑANA -DE LUNES A VIERNES 7:50 A 13:15. ESCUELA DE ARTES APLICADAS LINO ENEA SPILIMBERGO Carga horaria: 27 horas reloj La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	SOLOA ARRIETA CRISTIAN	29181556
2	ZARATE YANINA SOLEDAD	32203065
3	BERLAFFA MATEO	38018669
4	CORDI, JORGE MARTIN	20605204
5	GUZMAN JONATHAN DANIEL	35581804
6	VALLEJO SEBASTIAN EDUARDO	30660953
7	BOSETTI CASANDRA	41886665
8	SAAVEDRA MARIA JIMENA	32772209
9	VIVANCO VICTORIA	35850356
10	GIRAUDO MARCELA BEATRIZ	21126982
11	VILLARREAL CINTIA	29030976
12	JAIMEZ MARIA FLORENCIA	43813900

Aspirantes no meritados:

ALBARRACIN RAUL JOSE DNI 14839801 por no haber presentado Propuesta

ALPIRI MARIA VICTORIA DNI 24205344 por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta



FACULTAD DE
ARTE Y DISEÑO
Ciudad de las Artes

UPC UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

BAREY MONICA SANDRA DNI 17386019 por no haber presentado Propuesta

BLATTER AZUL DNI 42559022 por no haber presentado Propuesta

CALLEJO MARTHA ISABEL DNI 38250952 por no haber presentado Propuesta

CARBALLO HERNAN MARCOS DNI 23764493 por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta

LA SPINA MARIA CANDELA DNI 40299853 por no haber presentado Propuesta

LEDESMA HARON FADIA DNI 27908132 por no haber presentado Propuesta

MOYANO MARIANA LETICIA DNI 27550261 por no haber presentado Propuesta

ROSALES DANIEL ALEJANDRO DNI 272432787 por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta

SVETAC MARIA ALEJANDRA DNI 32115339 por no haber presentado Propuesta

ZELAYA AYAL CARLA DNI 29965766 por no haber presentado Propuesta

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Mgter. Mariana Dallera
Directora
DNI 24635536
ESAA Lino E. Spilimbergo
FAD / UPC

Marcela Millicay
DNI 23196193

Gisele Ceballos
DNI 33370723



Lilianina Iponorski
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

ANEXO M: ORDEN DE MERITO																			
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO										LOCALIDAD: CORDOBA									
INSTITUTO: LINO ENEA SPILIMBERGO										PROVINCIA: CORDOBA									
CARGO: PRECEPTOR										CARÁCTER: SUPLENTE									
NÚMERO DE ORDEN DE INSCRIPCIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACION	HABILITACIONES ESPECÍFICAS	TÍTULOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECÍFICAS	INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTÍSTICAS				TOTAL	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CONTRATO Y SU DEFENSA	ORDEN DE MERITO		
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA					
12	ALBARRACIN RAUL JOSE	14839801	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
6	ALPIRI MARIA VICTORIA	24205344	No se meritúa por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta																
18	BAREY MONICA SANDRA	17386019	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
16	BERLAFFA MATEO	38018669	400	250	0	13	1,8	12	0	0	0	0	0	0	1456,8	780	3		
2	BLATTER AZUL	42559022	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
13	BOSETTI CASANDRA	41886665	500	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1290	640	7		
4	CALLEJO MARTHA ISABEL	38250952	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
20	CARBALLO HERNAN MAR	23764493	No se meritúa por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta																
1	CORDI, JORGE MARTIN	20605204	500	0	0	136,5	16	0	0	0	0	0	0	0	1432,5	780	4		
11	GIRAUDO MARCELA BEAT	21126982	450	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	951	495	10		
7	GUZMAN JONATHAN DA	35581804	300	0	0	10	3,25	0	0	3,25	0	0	0	0	1316,5	1000	5		
10	JAIMEZ MARIA FLORENC	43813900	0	0	0	9	62,75	0	0	2,25	0	0	0	0	794	720	12		
8	LA SPINA MARIA CANDEL	40299853	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
3	LEDESMA HARON FADIA	27908132	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
23	MOYANO MARIANA LETI	27550261	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
5	ROSALES DANIEL ALEJAN	272432787	No se meritúa por no haberse presentado a la Defensa de la Propuesta																
15	SAAVEDRA MARIA JIMEN	32772209	450	0	0	40	25	3	0	11,25	30	0	0	0	1229,2	670	8		
9	SOLOA ARRIETA CRISTIAN	29181556	500	0	250	230	18	0	0	2	0	0	0	0	1930	930	1		
17	SVETAC MARIA ALEJAND	32115339	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
21	VALLEJO SEBASTIAN EDU	30660953	500	0	0	80	107	0	0	8,5	0	0	0	0	1295,5	600	6		
24	VILLARREAL CINTIA	29030976	400	0	0	0	0	0	0	4,25	0	0	0	0	814,25	410	11		
14	VIVANCO VICTORIA	35850356	400	0	0	0	6	0	0	1	30	0	0	0	1167	730	9		
19	ZARATE YANINA SOLEDAD	32203065	550	0	0	9	277,7	0	0	1,75	0	0	0	0	1608,5	770	2		
22	ZELAYA AYAL CARLA	29965766	No se meritúa por no haber presentado Propuesta																
PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA																			

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

[Firma]
Marcelo, Henry S.
2012/06/02

[Firma]
Gisela Elizabeth
Cecilia
2023/09/23

[Firma]
Miguel Mariano Delano
Jocelyn
Cecilia
2023/09/23



[Firma]
DI Ianina Ipohorski
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

